

Tarifas Mínimas Profesionales Afines (Terapia)

Consulta	Salario Base (colones)	Porcentajes	Monto de Tarifa (colones)
Primera consulta	¢644.689,30	4%	18.000,00
Consulta subsecuente		3%	14.000.00
Consulta a domicilio a más de 10 Km.		5%	23.000,00

El salario base está conforme lo estipulado en Decreto N° 40743-MTSS publicado en La Gaceta N° 228, Alcance N° 291 del 01 diciembre del 2017, el cual rige a partir del 1° de enero del 2018.